



EL ESPÍRITU SANTO, SEÑOR Y DADOR DE VIDA

EL ESPÍRITU SANTO EN LOS PADRES Y EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA¹

PREMISA

En los primeros siglos, la divinidad del Espíritu Santo no planteaba grandes problemas: el problema, en todo caso, era concebir una "pluralidad" de personas en la "unidad" divina. En ese momento dos o tres personas no hacían ninguna diferencia.

El interés se centró pues en la relación Padre-Hijo o Dios-Verbo.

Del Espíritu se habla como de un ser divino (como ya se hablaba en las Escrituras), pero no hubo un verdadero tratamiento "sistemático".

Además, lo que complicaba la cuestión era la naturaleza misma del Espíritu: Cristo se había encarnado y había actuado visiblemente, mientras que el Espíritu actúa en el corazón de los creyentes.

Al no poder profundizar en una sola catequesis un tema tan grande como el que hemos indicado, nos limitaremos a presentar sólo unos puntos más salientes del desarrollo histórico de la "pneumatología" (= reflexión teológica sobre el Espíritu Santo), eligiendo en particular la aportación de algunos Padres, siendo el camino concluido en el Concilio de Calcedonia (451 d.C.) normativo para nuestra fe.

LA PNEUMATOLOGÍA EN LA ERA PATRÍSTICA

Por *patrística* entendemos la reflexión sobre la fe (y sus contenidos) de los primeros Padres de la Iglesia.

En sentido estricto, nos referimos al período comprendido entre los siglos I y VI en el Occidente y al VII en el Oriente; aunque se considera más frecuentemente hasta Ambrosio y Agustín (siglo V d.C.).

I. La fe vivida (Siglo I - II)

Aunque las obras teológicas sobre el Espíritu Santo no aparecieron hasta el año 360 d. C., ya en los dos primeros siglos hubo varios temas que tenían como trasfondo la reflexión sobre el Espíritu Santo (pneumatología).

1. Fe en el Espíritu Santo. Incluso antes de ser definida solemnemente en Constantinopla (381), la fe en el Espíritu Santo era una realidad vivida en la experiencia de la Iglesia de los Padres y constituía una certeza universalmente profesada y celebrada.

Es decir, lo que generalmente sucede en la mayoría de los fieles ocurrió a nivel comunitario: la fe se creía y celebraba, pero poco o nada se reflexionaba.

¹ Texto de referencia (libremente tratado) de esta catequesis: F. Lambiasi - D. Vitali, Lo Spirito Santo: Mistero e Presenza, EDB Bologna 2005.

2. El Espíritu Santo y la historia de la salvación. En esta perspectiva, los Padres continuaron la relectura – ya iniciada por el Nuevo Testamento – de toda la historia del Antiguo Testamento, vista como la gran "profecía" de aquel Espíritu, que anticipó y preparó con sus intervenciones salvadoras – especialmente a través de los profetas – la misión histórica de Cristo.

El Espíritu es, pues, garante de la unidad de la historia de la salvación y de su transcripción en las Escrituras.

3. El Espíritu Santo y Cristo. La conciencia de la unidad entre el Espíritu y Cristo se funda en aquella fe de la que Pablo y Juan son los testigos más frecuentemente citados por los Padres.

Pero hay un serio problema. En la reflexión de los primeros Padres no siempre es posible determinar el significado que atribuyen al término "pneûma" en referencia a Cristo.

A veces indica su naturaleza divina; otras su persona en la preexistencia; otras llegan a identificar al Cristo preexistente con el Espíritu Santo.

Hasta el punto de que la definición personal del Cristo preexistente como Espíritu (de Dios) podía llegar a competir con la del Espíritu Santo y fácilmente daba lugar a confusión y malentendidos.

4. El Espíritu Santo y la Iglesia. Para los Padres está claro que no hay Iglesia sin Cristo, como no hay Iglesia sin el Espíritu. El Espíritu es el instrumento divino que conecta la obra redentora de Cristo (cumplida de una vez por todas en el Calvario) con las almas individuales, superando la distancia del espacio y del tiempo.

El Espíritu es también el principio de unidad del cuerpo eclesial, que conecta a los creyentes entre sí, cada uno según su propia función.

5. El Espíritu y la vida nueva. La mayoría de las fórmulas de fe del siglo II expresan la relación entre el Espíritu y la vida nueva, fruto del bautismo.

No se trata de la vida biológica del universo (como la Creación en el Antiguo Testamento) sino del nuevo modo de existencia que comienza sacramentalmente, aquí en el tiempo, a través del bautismo y conduce a la plenitud de la vida filial, en la íntima comunión con el Padre y con el Hijo, mediante la obra del Espíritu "vivificante".

II. Fe reflexionada (siglo III)

En la Iglesia primitiva el carisma más apreciado era ciertamente el de profecía, pero éste no era considerado como una alternativa al de los pastores.

En cambio, a una oposición entre profecía y jerarquía (en términos modernos, entre Iglesia carismática e iglesia institucional)² se dio alrededor del año 170 d.C. cuando estalló el

²Este contraste, en realidad, no tiene por qué existir. La Iglesia es enteramente "carismática", es decir, fruto del don del Espíritu y actúa a través de sus miembros, cada uno de los cuales ha recibido un don particular ("carisma") del Espíritu (1Cor 12,4-11). Algunos de estos carismas, sin embargo, son indispensables y, por tanto, permanentes, otros sólo son útiles para un momento específico. Por tanto, los primeros fueron formalizados (institucionalizados). Sin embargo, como estos no requieren de manifestaciones espectaculares, actuando con todo el poder de la Palabra y los Sacramentos y siendo permanentes ("ordinarios"), mientras estos últimos también pueden manifestarse en formas espectaculares, que fascinan más, especialmente a las mentes simples, sucedió que al identificar el término "carisma" con espectacularidad, en el lenguaje común terminaron identificando sólo

descontento popular en Asia Menor (hoy Turquía) debido al martirio de Policarpo, no sólo contra el "monstruo imperial" sino también contra las jerarquías eclesiales, acusadas de ser demasiado complacientes.

La sed de justicia social, la intolerancia al despotismo imperial, la nostalgia de una fe más simple y pura convergieron en una secta radical que predicaba el ayuno, la castidad y la búsqueda del martirio, reunida en torno al "profeta" Montano y a dos "profetisas": Priscila y Maximilla. Nació así el "**montanismo**"³.

El movimiento pronto se extendió a Italia, África y Francia. Aquí la Iglesia de Lyon, formada en gran parte por cristianos de Asia Menor, vio a sus mártires preocupados por la expansión del *montanismo* y, tras el martirio del obispo Potino, eligió obispo a un sacerdote migrante, Ireneo, que ya se había distinguido en la reconciliación con los carismáticos.

1. Ireneo

El mérito de Ireneo fue el gran equilibrio que supo mantener para evitar que, en la oposición a las exasperadas pretensiones carismáticas del montanismo, se llegaría al extremo opuesto de una Iglesia que negase valor a los carismas. Para él, de hecho, la presencia de falsos profetas no puede justificar el rechazo de los dones del Espíritu Santo.

Su gran obra fue el *Adversus Haereses* ("*Contra las herejías*"), en el que, refutando las herejías (= ideas equivocadas sobre la fe), propuso la doctrina católica de forma sencilla y completa.

En particular: Ireneo considera el plan divino de salvación como una única historia de amor, que se desarrolla en etapas progresivas: desde la creación hasta la visión.

- En la creación, el Verbo y el Espíritu colaboran con Dios como sus "manos".
- En el Tiempo de la Promesa (Antiguo Testamento) el Espíritu obra incesantemente, especialmente a través de los profetas.

éstas. Por el contrario, los carismas más importantes son precisamente los situados para presidir la armonía de los carismas.

³El montanismo no tuvo un aparato doctrinal real, sino que se basó en la doctrina cristiana modificada por una serie de conductas y preceptos. Los conflictos con la Iglesia católica ortodoxa surgieron porque los montanistas afirmaron la superioridad de sus profetas sobre el clero institucional y permitieron, en abierto contraste con la Iglesia "oficial", la participación de las mujeres en los ritos, especialmente su centralidad en las revelaciones y profecías: Massimilla y Priscila. Estaban también convencidos de que las profecías de sus fundadores completaban y redescubrían la doctrina proclamada por los apóstoles. También surgieron otros conflictos porque los montanistas favorecían las profecías en estado de éxtasis, en contraste con el enfoque más rígido y disciplinado de la teología dominante en la ortodoxia cristiana. También estaban convencidos de que los cristianos que se desviaban de la gracia divina no podían redimirse a sí mismos, en contraste con la idea cristiana de que el arrepentimiento podía conducir a la remisión de los pecados por parte de la Iglesia. Según la visión montanista, los profetas eran mensajeros de Dios y hablaban en su nombre a los creyentes: "Yo soy el Padre, el Hijo y el Paráclito", dijo Montano.

Se puso un fuerte énfasis en la eliminación del pecado, lo que se lograba practicando la castidad, evitando segundos matrimonios y, en casos raros, el matrimonio mismo. Además, observaban períodos de ayuno muy estrictos y eran inflexibles con quienes cometían *peccata graviora* (adulterio, asesinato y apostasía), llegando incluso a condenar a quienes huían de la persecución, alabando en cambio la autodenuncia. Sin embargo, el verdadero foco del movimiento fue el espíritu milenarista, la expectativa de la parusía, sugerida, quizás, por la influencia sobre el mundo cristiano de la época del Apocalipsis de Juan. Esta creencia tuvo como consecuencia el total desinterés por el mundo y por la historia, consideradas cosas que pronto terminarían. La misma creencia hizo que los seguidores de la doctrina montanista fueran moralmente inflexibles. Algunos montanistas también eran cuartodecimanos, es decir, celebraban la Pascua el decimocuarto día del mes judío de Nisán (el período comprendido entre marzo y abril, cuyo comienzo estaba establecido por la luna de marzo), independientemente del día de la semana, y no el domingo siguiente.

- El plan divino de salvación alcanza su cumbre con la Encarnación.

Con la resurrección el Espíritu se derrama en plenitud y realiza el plan original del Padre, dando incorruptibilidad a la carne.

- Ahora, en el tiempo intermedio, el Espíritu está en la Iglesia. En la Iglesia el Verbo y el Espíritu siguen cooperando para que se realice plenamente la obra trinitaria, es decir, la formación del hombre nuevo, redimido por Cristo, vivificado por el Espíritu y hecho hijo adoptivo del Padre.

- El don total del Espíritu se producirá con la resurrección final y la visión.

En resumen

1. Con Ireneo, el Espíritu se sitúa en un sistema verdaderamente trinitario, superando así el "binitarismo"⁴ de los primeros apologistas (= "defensores", es decir, de la verdadera fe).

2. La controversia con el *montanismo* lleva a Ireneo no a lo contrario de una Iglesia sin el Espíritu, sino a una teología equilibrada de la presencia del Espíritu en la Iglesia.

3. Para Ireneo, la obra del Espíritu es divinización: Él entra en nosotros, nos purifica y así nos eleva a la vida de Dios.

Con el comienzo del siglo III, mientras las relaciones Padre-Hijo se van aclarando, tanto con la defensa de la unicidad de Dios como con la afirmación de la articulación trinitaria en el plan de salvación, también comienza a aclararse la figura del Espíritu Santo.

En particular, con Hipólito, Tertuliano y sobre todo Orígenes.

2. Hipólito

Para Hipólito, discípulo de Ireneo, desde la creación el soplo del Espíritu se derrama como una energía aromática, un soplo fragante que es comunicado por el Padre al Hijo para que el Hijo, a su vez, lo derrame sobre los seres creados, para hacerlos entrar en la comunión trinitaria.

Al igual que Ireneo, Hipólito también está firmemente convencido de que el Espíritu está presente en la Iglesia con sus dones: la Iglesia es la comunidad "donde el Espíritu florece"⁵.

Y por Iglesia se refiere a una comunidad estructurada, completa con orden y tradición apostólica.

Además, en Hipólito está fuertemente presente una dimensión litúrgica de la obra del Espíritu: en la alabanza de Dios la actividad del Espíritu es indispensable, y es precisamente en la vida que "alaba a Dios" que la obra de salvación se lleva a cabo.

3. Tertuliano

Curiosamente, Tertuliano pasó de ser defensor de la ortodoxia a ser montaniano.

Sin embargo, su contribución a la teología del Espíritu Santo sigue siendo fundamental.

⁴Binitarismo de "*binus*" «doble» contrapuesto a "*trinitarismo*". Término teológico, utilizado para designar la concepción, difundida en los dos primeros siglos, de las relaciones entre las personas de la Trinidad, según la cual, al identificarse el Espíritu Santo con Cristo antes de la Encarnación, las personas quedaban reducidas a sólo dos.

⁵Apóstol Trans. 31.35

Tertuliano es el primer escritor latino que utiliza el término *Trinidad* para hablar de las tres "personas"⁶: entre los Tres hay distinción numérica pero no división, precisamente por la identidad de la sustancia.

El Espíritu procede del Padre a través del Hijo; el orden se expresa a través de imágenes: el Padre es la raíz, el Hijo el tronco, el Espíritu el fruto (utiliza también otras trietas: fuente-río-canal; sol-rayo-punta del rayo).

Tertuliano además introduce la noción de "persona": como el Verbo, el Espíritu es también una persona distinta. Este es el progreso que el hombre ofreció a la pneumatología.

4. Orígenes

Perteneciendo a la escuela de Alejandría (Egipto), Orígenes se mueve, por tanto, bajo la influencia de la filosofía griega y está marcado por la corriente del neoplatonismo.

Se trata, pues, de un enfoque decididamente filosófico; aunque esto no significa que descuidó de la Biblia, de la cual Orígenes fue un gran experto.

Origen sitúa al Padre al principio y cumbre de todo, es decir, no sólo único, sino "uno" en sí mismo. El Padre es la única "fuentes de la deidad", el único Dios en sentido estricto (*autotheos*), ya que es el único inengendrado.

Como es bondad y sabiduría perfectas, no puede existir sin derramarlas sobre otros fuera de Él: por eso desde la eternidad ha llamado a la existencia un mundo de seres o almas espirituales.

Como intermediario entre la unidad absoluta del Padre y la multiplicidad del mundo está el Hijo, imagen del Uno y al mismo tiempo proyecto de la variedad de las criaturas.

Luego viene el Espíritu. Orígenes trata específicamente del Espíritu como una persona distinta y unida al Padre y al Hijo. Hay dos obras en particular que el Espíritu realiza en la Iglesia: la santificación y la iluminación.

Por supuesto, el Espíritu no hace esto solo, sino en unidad con las otras dos personas.

En particular, tanto el Hijo como el Espíritu se revelan, pero ni se repiten ni se anulan: el Hijo es la revelación objetiva, es decir, la imagen única y perfecta del Padre; el Espíritu es la luz plena a través de la cual el alma purificada puede ver la imagen del Hijo y contemplar en ella el rostro del Padre.

La imagen de la Trinidad en Orígenes es, por tanto, clara: el Padre es fuente de la divinidad, el Hijo la recibe del Padre y la da al Espíritu, quien a su vez nos la comunica.

III. Fe definida (siglo IV)

Con el Edicto de Constantino (o Edicto de Milán) del 313 d.C. terminaron las persecuciones externas, pero las luchas internas a la Iglesia se agravaron.

La primera controversia tuvo que ver con el Verbo, la segunda con el Espíritu.

1. La herejía arriana

Arrio, presbítero de Alejandría, refiriéndose a la tesis de Orígenes sobre la absoluta unicidad y trascendencia del Padre – el único, propiamente dicho, que podría ser llamado Dios – había

⁶Adv. Prax. 2;3

reducido la Tríada (= Trinidad) a una sola persona propiamente divina, con junto a dos criaturas más sublimes que las demás: el Hijo y el Espíritu; de hecho, este último más lejos del Padre que el Hijo.

En cambio, el Concilio de Nicea (325) define al Hijo como "*Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de la misma sustancia que el Padre*" (DS 125).

2. La herejía macedoniana

1. Hacia el año 348 **Cirilo de Jerusalén** había desarrollado en las "*Catequesis*" una teología del Espíritu Santo que iba en contra de los arrianos: para ellos el Espíritu no sería más que la más noble de las criaturas, producida por el Hijo por orden del Padre.

Para Cirilo, sin embargo, el Espíritu participa con el Hijo de la divinidad del Padre.

2. También **Atanasio** (en cuatro cartas a Serapión) sostiene la divinidad del Espíritu Santo y la consustancialidad (= tienen en común la misma naturaleza, en este caso divina) con el Padre y el Hijo, con cuatro argumentos:

- primero, según las Escrituras, el Espíritu no es una criatura; de hecho, mientras las criaturas reciben vida y santidad, el Espíritu es quien da vida y santifica.

- segundo, la Trinidad es eterna, homogénea e indivisible y, por tanto, el Espíritu que es miembro no puede dejar de ser consustancial al Padre y al Hijo

- tercero, el Espíritu es el Espíritu del Hijo, es decir, es inseparable de Él, tanto en la creación como en la inspiración de los profetas y en la encarnación; por tanto, recibe todo del Hijo, incluso la divinidad.

- cuarto, el Espíritu no podría divinizarnos si no fuera divino.

3. **Basilio el Grande, Gregorio Nacianceno y Gregorio de Nisa**, los llamados "*capadocios*" (por ser originarios de Capadocia, actual Turquía), completaron la obra de Atanasio.

Aquí nos limitamos a subrayar que, en septiembre de 374, Basilio, en lugar de la tradicional doxología (= exclamación de alabanza): «*Gloria al Padre, por el Hijo, en el Espíritu Santo*» había introducido una nueva, en la que el Espíritu se sitúa más claramente al mismo nivel que las otras dos personas: «*Gloria al Padre, con el Hijo, con el Espíritu Santo*».

Con Gregorio de Nisa, el más sistemático de los Capadocios, llegamos a la cima de la especulación teológica sobre el Espíritu Santo: el Hijo procede "directamente" del Padre (por generación), mientras que el Espíritu procede no sólo "en" el Hijo (como ya sostenía Atanasio), sino también "por" el Hijo.

Punto de llegada

El largo camino de la pneumatología de los primeros cuatro siglos culminó en el primer Concilio de Constantinopla (381), al que accedieron 150 obispos orientales, entre ellos Gregorio Nacianceno y Gregorio de Nisa.

En cuanto a la doctrina, el Concilio redactó un tomo con el objetivo de hacer posible un acuerdo entre el partido ortodoxo y el de los macedonios.

Al fracasar en este objetivo, la fórmula cayó en el olvido, hasta que el Concilio de Calcedonia (451) la sacó a la luz y le dio, con su aprobación, un valor ecuménico.

Respecto al Espíritu Santo, en la fórmula de fe de Constantinopla se proclama:

- a) (creemos) en Jesucristo [...] encarnado por el Espíritu Santo y la Virgen María;
- b) (creemos) en el Espíritu Santo,

- c) lo que es Señor y vivificante,
- d) que procede del Padre
- e) quien con el Padre y el Hijo es adorado juntos
- f) y al mismo tiempo glorificado
- g) que habló por medio de los profetas.

De esta manera, la divinidad del Espíritu Santo quedó definitivamente aclarada: al Espíritu se le aplica el título **Kyrios**, que la LXX había utilizado para traducir el nombre impronunciable de YHWH: así como Jesús es "el Señor", también lo es el Espíritu.

La expresión "vivificar" (= dador de vida) reconoce la operación típicamente divina del Espíritu de dar ser y vida: esto significa que el Espíritu no es sólo don de vida, sino dador de la vida misma.

Sin embargo, hay que señalar que, si la relación Padre-Espíritu se define a través de la categoría de "procesión desde", la relación Hijo-Espíritu quedó en la sombra. Se intentará suplir esta deficiencia en Occidente con el "Filioque" (= "y por el Hijo"); con todo lo que conllevará.

IV. Fe sistematizada (siglo V)

Hasta el Concilio de Nicea (325), no hubo una reflexión real sobre el Espíritu Santo. No se hablaba tanto de Él en sí mismo, sino más bien como don y poder de Dios.

Es decir, era más objeto de experiencia que de reflexión; y por eso se habla de ello más en términos impersonales y funcionales.

En otras palabras, se trataba más de "lo que hace" que de "lo que es".

Después de Nicea (325), donde se resolvió la cuestión de la "consustancialidad" del Hijo con el Padre, y después de Constantinopla (381), donde se planteó la del Espíritu, aún quedaron un par de cuestiones por explorar en profundidad:

- con respecto a Cristo, ¿qué relación tienen en Él los elementos divino y humano?
- con respecto al Espíritu, ¿cómo pensar en el Espíritu de Cristo y el Espíritu de Jesús: hay que distinguirlos o identificarlos?

Durante el siglo V las reflexiones de Cirilo de Alejandría (?-444) y Agustín (354-430), y los pronunciamientos de los concilios de Éfeso (431) y Calcedonia (451), profundizaron el "dogma niceno-constantinopolitano" (= la profesión de fe que recitamos en misa: el Credo "largo").

1. Cirilo de Alejandría

Además de subrayar la procedencia del Espíritu "del Hijo", o "del Padre y del Hijo" o "del Padre a través del Hijo" (sobre esto Constantinopla no había sido exhaustivo), Cirilo subraya fuertemente la pertenencia del Espíritu al Verbo.

Sin embargo, en Cirilo no encontramos una conceptualización rigurosa y desarrollada de la relación Hijo-Espíritu: su preocupación es más bien la de salvar la unión del Espíritu con el Padre, de quien se derrama, y con el Hijo, por quien se derrama y de quien proviene.

2. Agustín

La síntesis trinitaria más ingeniosa, en cuanto a la pneumatología, es la de Agustín.

Su mayor interés fue «*comprender el carácter específico del Espíritu Santo, aquel por el cual no podemos llamarlo ni Padre ni Hijo, sino sólo Espíritu Santo*» (De Fide, 9).

Para comprender quién es el Espíritu Santo, Agustín utiliza la palabra clave "amor", conjugada a imagen del don. Se mueve, por tanto, en el ámbito de las relaciones.

¿Cuál es entonces, según Agustín, la relación que une al Espíritu con el Padre y el Hijo?

Es la procesión «del Padre y del Hijo» (Filioque): el Espíritu también deriva del Padre, pero de manera diferente que el Hijo (por eso no hay dos Hijos), porque «*el Hijo se genera, el Espíritu procede*».

El hecho de que el Espíritu proceda del Padre y del Hijo, según Agustín, no afecta al primado del Padre, porque el Espíritu procede "principalmente" de Él.

Agustín es también el primero en utilizar el título de Espíritu-amor. Anteriormente se utilizaba predominantemente la imagen de la iluminación.

El Espíritu, por tanto, es la comunión entre el Padre y el Hijo, es el don del amor: el Padre da amor, el Hijo recibe amor, el Espíritu es el amor mismo.

En fin, precisamente como don-comunión-alegría del Padre y del Hijo, el Espíritu es un principio de comunión también en la Iglesia.

LA PNEUMATOLOGÍA EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA

V. La fe dividida (Siglo VI-XIX)

Aunque el símbolo niceno-constantinopolitano (el Credo) había expresado la fe de la Iglesia en el Espíritu Santo, y los antiguos concilios y los propios papas habían prohibido añadirle nada, en el III Concilio de Toledo (589) – contra los arrianos y los adopcionistas⁷– aunque sin cambiar el texto, se redactó una confesión de fe en la que se insertó el “Filioque” (= “y del Hijo”, añadido al “*procede del Padre*”).

Esto fue motivo de descontento con los Orientales en varias ocasiones, en los siglos siguientes y, finalmente, sirvió de pretexto para la ruptura (motivada más por razones de poder y política que por razones eclesiológicas, y mucho menos de fe) cuando se llegó al cisma entre las Iglesias hermanas de Oriente (Iglesias ortodoxas) y de Occidente (Iglesia católica) en 1054.

¡En nombre del Espíritu, artífice de la unidad, las Iglesias se dividieron!

Resultaron siglos de malentendidos, excomuniones mutuas... hasta el histórico abrazo entre el Papa Pablo VI y el patriarca de Constantinopla, Atenágoras, el 5 de enero de 1964.

Posteriormente, el 7 de diciembre de 1965, en una reunión pública en el marco del Concilio Ecuménico Vaticano II en Roma y con motivo de una ceremonia especial en Constantinopla, se leyó simultáneamente una Declaración conjunta católico-ortodoxa: precisaba que el intercambio de excomuniones de 1054 estaba entre las personas interesadas y no entre las Iglesias, y que estas censuras no pretendían romper la comunión eclesiológica entre la Sede Apostólica de Roma y Constantinopla.

⁷El adopcionismo es la doctrina cristológica (declarada herética) que hace de Jesús una criatura especial, llamada por Dios a una misión particular, pero que permanece en un nivel inferior al Creador. Es adoptado por el Padre en su bautismo en el río Jordán, momento en el que es elevado al rango de Hijo de Dios, adquiriendo así la naturaleza divina.

Desde entonces, entre altibajos, se ha retomado un nuevo camino ecuménico, aún no concluido del todo.

NUEVAS PERSPECTIVAS DE PNEUMATOLOGÍA

El Concilio Vaticano II constituye también un punto de cambio para la pneumatología, gracias a una reflexión centrada en la comprensión de la Iglesia y de toda la historia de la salvación a la luz de la presencia y de la acción del Espíritu.

Veamos brevemente algunos aspectos.

1. Espíritu Santo y Trinidad. El Concilio va más allá de una cierta manera de hablar de Dios como un ser indistinto (un Dios "pre-trinitario", como podía existir en el Antiguo Testamento) para hablar de la Trinidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

2. Espíritu Santo y Cristo. En el centro del Vaticano II está, y sigue siendo, Cristo: Él es la "*Luz de los pueblos*" (*Lumen Gentium* 1).

A su vez, este sabio "crístocentrismo" determina también la reflexión conciliar sobre el Espíritu que es – como en la Escritura – el Espíritu de Cristo.

El magisterio conciliar pues no puede representarse como una elipse con dos focos: Cristo y el Espíritu Santo. Al centro está solamente Cristo, pero en un horizonte pneumatológico: el centro del cosmos y de la historia no es un centro fijo e inmóvil, sino que es Cristo en el Espíritu y con el Espíritu, y por tanto un centro dinámico y dinamizador.

3. Espíritu Santo e Iglesia. La Iglesia se presenta como obra del proceso trinitario. «*Cristo nos ha dejado su Espíritu, que, único e idéntico en la cabeza (Cristo) y en los miembros (Iglesia), da vida, unidad y movimiento a todo el cuerpo, así que los santos Padres pudieron comparar su función con aquella que ejerce el principio vital, es decir, el alma en el cuerpo humano*» (LG 7).

Por tanto, la Iglesia es establecida por Cristo "mediante el Espíritu". El Espíritu santifica y vivifica al pueblo de Dios "mediante el ministerio y los sacramentos y dones particulares" (AA 3); de hecho, el Espíritu actúa también fuera de los límites visibles de la Iglesia.

4. Espíritu Santo y liturgia. Hay dos textos, en particular, donde el Vaticano II se pronuncia al respecto:

- Lumen gentium: en la sagrada liturgia «*la virtud del Espíritu Santo actúa sobre nosotros mediante signos sacramentales*» (LG 50).

- Presbyterorum ordinis: «*Cristo mismo, nuestra Pascua y pan vivo, mediante su carne vivificada por el Espíritu Santo, da vida a los hombres*» (PO 5).

Es de esta atención renovada a la acción del Espíritu en la liturgia que deriva la introducción de epiclesis (= oraciones de invocación para que Dios obre a través del Espíritu Santo) en las nuevas oraciones eucarísticas y en todos los ritos de los sacramentos y sacramentales.

5. Espíritu Santo e historia. La visión de la historia que da el Vaticano II está enteramente en el signo del Espíritu. El Espíritu guía al pueblo de Dios y llena el universo (GS 26) y es en virtud de Él que todo el hombre se rehace interiormente, hasta la meta de la "redención del cuerpo" (Rm 8,23)" (GS 22).

En resumen

Si el Concilio Vaticano II no ofreció una pneumatología orgánica y desarrollada, ni siquiera se limitó a dar un "chorro del Espíritu Santo": en sus textos se encuentra una rica cosecha de elementos *pneumatológicos*, que marcan un horizonte y crean un nuevo clima. Ofreciendo una base sólida para futuros desarrollos.

Hoy y mañana

Juan XXIII había expresado su esperanza en un rejuvenecimiento de la Iglesia: quería un Concilio que fuera «la nueva Pentecostés» para hacer «*florecer de nuevo a la Iglesia en su riqueza interior... un nuevo paso adelante para el Reino de Dios en el mundo*». (8 de diciembre de 1962).

Pablo VI, a su vez, había esperado que: «*A la cristología y especialmente a la eclesiología del Concilio debe suceder un nuevo estudio y culto al Espíritu Santo, precisamente como complemento inevitable de la enseñanza conciliar*» (6 de junio de 1973).

Algo se ha hecho; un ejemplo para todos: la teología pneumatológica de Y. Congar.
Pero mucho – casi todo – aún queda por hacer.

